PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

000081

MEMORANDUM

PARA: **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**
DE: **Comisión Evaluadora de Ofetas CD N° 26/11**
REF.: **Informe de Evaluación**
FECHA: **14 de septiembre de 2011**

Por el presente se eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, el informe de Evaluación de la Oferta presentada en la Contratación Directa N° 26/11 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADORES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS"**

Se adjunta al presente a la presente Memorándum los siguientes documentos:

1- Informe de Evaluación final
2- Proyecto de Resolución por la que se Declara Desierto CD N° 26/11

Atentamente

Lic. Susana Ríos
Jefa UTC
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fabrizio Azcurra Basualdo
Abogado - Mat. Nº 19.322
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Luz Marina Jara Salinas
Contadora Pública - Adm. de Empresas
Servicio de Radiología

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCION DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Recibido por: Lic. Giselle ... Oficina de Suministros DBS - IPS
Fecha: 15 / 9 / 11 Hora: 14:20

Recibido hoy 19.09.2011
Nilda Giadys Garcete

000086

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA
N° 26/11

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADORES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS"

INFORME FINAL DE COMISIÓN EVALUADORA

AÑO 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce dias del mes de setiembre de 2011, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 26/11 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADORES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS"**, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo de fecha 29 de agosto de 2011 de la Secretaria General del Instituto se designa la Comisión Evaluadora, disponiéndose la integración de los siguientes funcionarios: Lic. Susana Rios, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Lic. Luz Mrina Jara Salinas en representación de Dirección de Aopyo y Servicios, el Abog. Luis Fabrizio Arza Basualdo en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y la Q.F. Stella Quintana como miembro Certificado de la DNCP.-

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna de fecha 10 de mayo de 2011, la Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central solicita la inclusión en el PAC y posterior realización de los trámites correspondientes para el llamado de la Contratación Directa **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADORES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS"**

La Resolución N° 054-008/11 de fecha 30 de junio de 2011, en el Art. 1°) Autoriza el llamado a la **Contratación Directa N° 26/11 "Contratación de Servicio Tercerizado de Retiro de Liquidos Generadores en el Servicio de Radiología del Hospital Central del IPS y Clinicas Perifericas"**, conforme a la normativa vigente, en el **Art 2°)** aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la **Contratación Directa N° 26/11 "Contratación de Servicio Tercerizado de Retiro de Liquidos Generadores en el Servicio de Radiología del Hospital Central del IPS y Clinicas Perifericas"**, y en el **ART. 3°** Dispone que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difución a traves del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), así como en la pagima Web del Instituto de Previsión Social.

Por carta de invitación fueron invitadas a participar de la presente contratación las siguientes firmas: SCARPE SRL, BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL., CHACO INTERNACIONAL SA., JACK FACK SRL y TIERRA NUEVA

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Memorandum DBS/TC N° 837 de fecha 13 de junio de 2.011, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que fue reprogramado el PAC Provisorio 2011, ID 221895, **"Contratación de Servicio Tercerizado de Retiro de Liquidos Generadores en el Servicio de Radiología del Hospital Central del IPS y Clinicas Perifericas"** por un monto total de Gs. 51.200.000 (Guaraníes Cincuenta y Un Millones Doscientos Mil). El monto a ser ejecutado en el ejercicio 2.011 es de Gs. 8.000.000 (Guaraníes Millones).

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 5735/11 de fecha 21 de junio de 2011, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que a la presente contratación corresponde ser imputada al Sub-Grupo 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Asistencia Médica General".

Q.F. Stella Marina Quintana Jefa - Oficina de Presupuestos Hospitales DGEC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Luz Marina Jara Salinas Contadora Pública - Adm. de Empresas Servicio de Radiología

Lic. Susana Rios Jefa UTC DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fabrizio Arza Basualdo Abogado - Mat. N° 19.322 Dirección Jurídica

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 070/11 de fecha 28 de julio de 2011, no se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03.

De conformidad al Acta Nº 077/11 de fecha 9 de agosto de 2011, siendo las 11:00 hs. se ha procedido a la apertura de los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1- TALLERES SERVICIO TECNICO: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 22.080.000 (Guaranies Veninte y Dos Millones Ochenta Mil) IVA INCLUIDO

2.- ECOLATINA DE GILLERMO IRANZO: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 18.975.000 (Guaranies Dieciocho Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil) IVA INCLUIDO

Lic. Susana Ríos
Jefa UTC
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Luz Marina Jara Salinas
Contadora Pública - Adm. de Empresas
Servicio de Radiología

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Luis Fabrizio Arza Basualdo
Abogado - Mat. Nº 19.322
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

4- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL	CANTIDAD DE MESES	PRECIO UNITARIO POR LITRO	MONTO TOTAL CANT. MÍNIMA IVA INC	MONTO TOTAL CANT. MÁXIMA IVA INC	PRECIO UNITARIO POR LITRO	MONTO TOTAL CANT. MÍNIMA IVA INC	MONTO TOTAL CANT. MÁXIMA IVA INC	TASA A APLICAR
1	76121901-001	RECOLECCIÓN DE LIQUIDO REVELADOR	LITROS	Evento	4500	9000	12	1200	5.940.000	11.880.000	80	360.000	720.000	10%
2	76121901-001	RECOLECCIÓN DE LIQUIDO FIJADOR	LITROS	Evento	4500	9000	12	1000	4.950.000	9.900.000	80	360.000	720.000	10%
3	76121901-001	RECOLECCIÓN AGUA DE LAVADO	LITROS	Evento	4500	9000	12	800	3.960.000	7.920.000	0	-	-	10%
4	76121901-001	RECOLECCIÓN DE PLACAS VARIAS DESECHAS	KILOS	Evento	2500	5000	12	1500	4.125.000	8.250.000	80	200.000	400.000	10%
									18.975.000			**920.000**	**1.840.000**	
													22.080.000	

Observación: La empresa ECOLATINA presenta como monto total de su oferta la suma de **Gs. 18.975.000 IVA INCLUIDO**, que corresponde a la suma de la cantidad minima, debiendo ofertar por el total de la cantidad maxima; por lo que no puede ser considerada la oferta.

Lic. Susana Ríos
JEFA UTC
DGBS - IPS

000077

5- INFORME JURIDICO

039076

OFERENTE: ECO LATINA DE GUILLERMO IRANZO: Monto de la Oferta: Gs. 18.975.000.-

- En el Anexo 2 "Formulario de Carta/Oferta" – Planilla de Precios Se verifica como precio total la suma del monto total de la cantidad minima IVA incluido Gs. 18.975.000, debiendo corresponder el monto total de la cantidad maxima IVA incluido

OFERENTE: VIVIANA PALACIOS – TALLERES SERVICIO TÉCNICO: Monto de la Oferta: Gs. 22.080.000.-

- En el Anexo 2 "Formulario de Carta/Oferta" – Planilla de Precios , se visualiza que la empresa no cotiza el item 3 (Recolección agua de lavado). La oferta no puede ser considerada teniendo en cuenta que en el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 1 Intrucciones a los oferentes punto 19, se estipula que el sistema de adjudicación de la presente contratación es por la TOTALIDAD, bajo la modalidad de contrato abierto

Verificadas las documentaciones requeridas a los oferentes, se observa que las mismas no se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Las dos empresas oferentes, tanto **Ecolatina** como **Talleres Servicio Técnico**, no han completado en forma debida el Anexo 2 "Formulario de Carta/Oferta en las columnas de cantidades y sus precios, como lo exige el pliego de bases y condiciones, y siendo este, un documento de carácter sustancial, se recomienda el rechazo de las ofertas.-

6. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto en el Informe Juridico y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Comisión Evaluadora eleva el presente informe, con la sugerencia de Declarar Desierto el llamado. en base al Art. 30 de la Ley 2051/03, inc b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"

Es nuestro informe.-

Lic. Susana Ríos
Jefa Interina
Dpto. Suministros Médicos

Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fabrizio Arza Basualdo
Abogado - Mat. Nº 19.322
Dirección Jurídica

Abog. Luis Fabrizio Arza
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

Q.F. Stella Quintana
Representante Certificado por la DNCP

Lic. Luz Marina Jara
Representante de la Dirección de Apoyo y Servicios

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000075

DBS/OBS/ N° 650 /2011

MEMORANDUM

PARA : **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
DE : Oficina de Coordinación Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
REFERENCIA :INFORME DE EVALUACION Contratación Directa Nº 26/11 "CONTRATACION DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADORES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS .",
LUGAR Y FECHA : Asunción; 19 de Setiembre de 2011

En atención al Memoradum de fecha 14 de Setiembre de 2011, donde la Comisión Especial de Estudio de Ofertas inherentes a la Contratación Directa Nº 26/11 convocada por el Instituto de Previsión Social para la "CONTRATACION DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADORES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS", remite el Informe de Evaluación y que se ha procedido a la revisión del mismo, conforme a las atribuciones establecidas en el Art. 10 núm. 7 del Decreto Nº 21909/03, que dice: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:... 8. ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".*

Al respecto, no se realizan observaciones al Informe de Evaluación mencionado, por lo que se pone a su consideración para ser elevado al Consejo de Administración.

Atentamente.

Ing. SERGIO BARRIOS , Jefe
Oficina de Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Ngg.

ACTA Nº 077/11

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/11

"CONTRATACION DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADOS EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil once, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 26/11 **"CONTRATACION DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADOS EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS"**.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Edith Cardozo,** la **Esc. Rossi Ani Vera** y la **Esc. Lucia Mongelos**, representantes de la Dirección Jurídica, el **Sr. Edgar Aranda**, representante de la Sindicatura, la **Lic. Susana Ríos**, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. **TIERRA NUEVA**
2. **SCARPE S.R.L.**
3. **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
4. **BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.**
5. **JACK FACK S.R.L.**

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1. **TALLERES SERVICIO TÉCNICO:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 22.080.000.- (GUARANIES Veinte y Dos Millones Ochenta Mil)** IVA incluido.
2. **ECOLATINA DE GUILLERMO IRANZO:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 18.975.000.- (GUARANIES Diez y Ocho Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil)** IVA incluido.

Observación: El propietario de la empresa ECOLATINA Sr. Guillermo Iranzo hace contar que la Licencia Ambiental presentada por la firma TALLERES SERVICIO TECNICO se encuentra a nombre del Sr. Samuel Díaz Sosa, quien aparentemente según su conocimiento, es Funcionario del Instituto de Previsión Social.

Conforme a la nota de presentación de oferta, los oferentes garantizan que si no cumplen con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Se deja constancia que el Consejo de Administración del I.P.S. máxima autoridad de la entidad convocante, se reserva el derecho de adjudicar o no la presente contratación, atendiendo a que no se ha contado con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente (a pesar de haber agotado todas las instancias para lograr dicho cometido) de conformidad con lo dispuesto Art. 34 inc. c) de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las once horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

TITUTO DE PREVISION SOCIAL
EDGAR ARANDA
Sindicatura

Esc. Rossi Ani Vera

Jurídicos

ACTA Nº 070/11

000072

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/11

"CONTRATACION DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADOS EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil once, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N° 26/11 "CONTRATACION DE SERVICIO TERCERIZADO DE RETIRO DE LIQUIDOS GENERADOS EN EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS Y CLINICAS PERIFERICAS".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Rossi Aní Vera,** la **Esc. Lucia Mongelos**, y **la Esc. Edith Cardozo,** representantes de la Dirección Jurídica, el **Lic. Avelino Colman**, representante de la Sindicatura, la **Ing. Ind. Priscila Tamara Flor López,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. TIERRA NUEVA

2. SCARPE S.R.L.

3. CHACO INTERNACIONAL S.A.

4. BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

5. JACK FACK S.R.L.

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03.

Los sobres presentados por la firmas ECOLATINA DE GUILLERMO IRANZO y TALLERES, son devueltos a los oferentes.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con cinco minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Esc. Edith Cardozo
DIRECCION JURIDICA

Esc. ROSSI ANI VERA

CI 1088959

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Andrés Avelino Colmán
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

TALLERES

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CARTA DE INVITACIÓN

000363

Asunción, 19 de julio de 2011.

Señor(es)

SCARPE S.R.L.

Dirección: MANUEL DOMINGUEZ 878

Teléfono: 443926 - 452500

(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 26/11 "Contratación de Servicio Tercerizado de Retiro de Líquidos Generados en el Servicio de Radiología del Hospital Central del IPS y Clínicas Periféricas"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día jueves 28 de julio de 2011, hasta las 09:45 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). El numero de **ID** es **221895**.

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

SCARPE S.R.L.
Administración
Recibí
Lorena Bogado
Fecha: 19/07/2011
Hora: 09:14

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000062

CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 19 de julio de 2011.

Señor(es)

BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

Dirección: YEGROS Nº 956

Teléfono: 491.727

(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 26/11 "Contratación de Servicio Tercerizado de Retiro de Líquidos Generados en el Servicio de Radiología del Hospital Central del IPS y Clínicas Periféricas"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día jueves 28 de julio de 2011, hasta las 09:45 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). El numero de **ID** es **221895**.

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Atentamente,

19-07-2011

BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
YEGROS 956 - Tel. 491727 (RA)
RM: 444300 - 2324

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Enrique Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CARTA DE INVITACIÓN

000061

Asunción, 19 de julio de 2011.

Señor(es)

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Dirección: DR. BENZA 650

Teléfono: 221.939

(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 26/11 "Contratación de Servicio Tercerizado de Retiro de Líquidos Generados en el Servicio de Radiología del Hospital Central del IPS y Clínicas Periféricas"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día jueves 28 de julio de 2011, hasta las 09:45 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). El numero de ID es **221895**.

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Erika Romero
19/07/11
CHACO INTERNACIONAL S.A.
10:55

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000063

CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 19 de julio de 2011.

Señor(es)

JACK FACK S.R.L.
Dirección: GOMEZ DE CASTRO 238 C/GUIDO SPANO
Teléfono: 600.865 – 612.313
(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 26/11 "Contratación de Servicio Tercerizado de Retiro de Líquidos Generados en el Servicio de Radiología del Hospital Central del IPS y Clínicas Periféricas"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día jueves 28 de julio de 2011, hasta las 09:45 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). El numero de **ID** es **221895**.

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Atentamente,

19-07-11
11:20

JACK S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilio Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000059

CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 19 de julio de 2011.

Señor(es)

TIERRA NUEVA

Dirección: EDUARDO VICTOR HAEDO Nº 179 EDIF. BETON PISO 15 OF. B

Teléfono: 607598

(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 26/11 "Contratación de Servicio Tercerizado de Retiro de Líquidos Generados en el Servicio de Radiología del Hospital Central del IPS y Clínicas Periféricas"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día jueves 28 de julio de 2011, hasta las 09:45 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). El numero de **ID** es **221895**.

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Carmen Benitez
CI. 767398.
20-07-2011